



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO POLITICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ñalos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y  
terminan con los trimes tres naturales.—Número del  
dia 10 céntos: atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia  
y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al  
mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.—Ultramar  
y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zorr. 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Cornet y Mañ. Fernando VII y Arolas, 5: Roldán y Comp. Ruedillera, 41, entrada por la de Agh. 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa  
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

### SUBASTA VOLUNTARIA DE OBRAS.

El dia 8 del corriente y á las 12 de su  
mañana se verificará en el despacho de la  
casa de comercio de los Sres. Viuda é  
hijos de M. Pico en Cartagena, la subasta  
de la presa que ha de construir la So-  
ciedad de aguas denominada el Pareton,  
en el rio Guadalentín, término de To-  
tana.

Las proposiciones se sujetarán al mo-  
delo que al pié se expresa y todas ellas  
irán acompañadas de documento que  
acredite la entrega en la caja de dicha  
casa de comercio del dos y medio por  
ciento de la cantidad de 26.680 pesetas á  
que asciende el precio total de la obra.  
La Sociedad se reserva el derecho de ad-  
mitir la proposicion que estime mas con-  
veniente.

El pliego de condiciones económicas,  
presupuesto, memoria facultativa y pla-  
no, están á disposicion del que guste  
entrase en el citado despacho de la casa  
de comercio de los Sres. Viuda é hijos  
de M. Pico.—El presidente, Juan Crespo.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de..., se obliga á  
ejecutar de su cuenta las obras que de-  
ben verificarse en la construccion de  
una presa en el rio Guadalentín, sitio  
conocido con el nombre de los Paretones,  
término de Totana, cuya subasta ha si-  
do anunciada en los periódicos de la loca-  
lidad, en la cantidad de... (en letra),  
con sujecion al plano, presupuesto y  
pliegos de condiciones facultativas y  
económicas que comprende el proyecto  
de la citada obra y de que está enterado  
debidamente.—Fecha y firma del in-  
teresado.

3-1

### SUSCRICION

Para el socorro de los inmigrantes espa-  
ñoles que llegan á Murcia, cuyo pro-  
ducto les será distribuido por las per-  
sonas que designen los donantes.

Rev.

Suma anterior . . . . . 470

### LA PAZ DE MURCIA

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 4 de Julio de 1881.

Calabró con asistencia de los señores  
Alcalde accidental y Sras. Marco Ra-  
mós, Sobejano, Sanchez Jurado, Robles,  
Tarpin, Marin Espinosa, Cano Cordero,  
Nicolás y Hernandez Segura.

Leyóse y fué aprobado el acta de la  
sesion anterior, y se dió cuenta del contenido  
de los números del «Boletín oficial» co-  
rrespondientes á la semana última.

El Ayuntamiento quedó enterado de  
una comunicacion del Sr. Gobernador  
autorizando interinamente el cobro de  
la tarifa especial de arbitrios.

Se concedió licencia para reponer su  
salud al concejal Sr. Salazar.

Se aprobaron varios informes favora-  
bles á solicitudes para obras particula-  
res, uno de ellas el de reforma de la  
fachada de la casa que ha ocupado la  
Diputacion provincial.

Se presentaron los informes para el  
complemento de las obras de la casa de  
Juzgados de primera instancia, para la  
construccion de cuatro casillas en el  
exterior de la Carniceria y para el arren-  
do exterior de ésta en su cubierta, pro-  
moviéndose estos proyectos discusion en  
la que tomaron parte los Sres. Padilla,  
Robles, Marin y Sobejano, y se acordó  
autorizar al Sr. Alcalde con la comision  
para que se atiende á lo de mas im-  
prescindible necesidad.

El Sr. Sobejano llamó la atencion  
hacia la imperiosa necesidad de unas  
obras que hay que hacer en la cárcel,  
que hoy pueden importar poco, y de-  
jándolas pueden hacerse de mas consi-  
deracion. Igualmente hizo presente lo  
costoso que hoy es el riesgo de la Glorie-  
ta á causa de la rotura de la caña y la  
conveniencia de sustituir esta por una  
de hierro, acordándose que se estudie  
y se forme presupuesto.

Informado el expediente de alinea-  
cion de la casa de D.ª Mercedes Mora,  
en la calle del Porche, esquina á la de  
las Calavericas de S. Bartolomé, en el  
sentido de que no hay perjuicio de ter-  
ceros, acordó llevar á efecto el de 2  
de Mayo, reservando á los interesados  
sus derechos para que los usen en el  
modo y forma que crean conveniente.

Se aprobó la distribucion de fondos  
del mes de Julio.

Tambien se aprobó la nómina de los  
temporeros que han auxiliado los tra-  
bajos estadísticos.

Igualmente el extracto de los acuer-  
dos tomados en Junio, con objeto de  
publicarlos en el «Boletín oficial».

Se presentó el estado de las denuncia-  
s hechas por la Guardia municipal en el  
mes de Junio.

Leyóse escrito de D. Miguel Quet-  
glas pidiendo se le dé de baja en la ma-  
trícula de carruajes de lujo y que se  
suspendan los procedimientos de apro-  
mio que se le siguen para exigirle el  
pago del arbitrio.

Otro de D. Miguel Tomás pidiendo se  
le dé de baja en la matrícula de casas de  
comidas por estar dado de baja en la ad-  
ministracion.

D. José Sanchez de Moya pide en  
otro se le dé de baja en la matrícula de  
carruajes.

Estos escritos pasaron á informe de la  
Comision de arbitrios.

Félix Tomás, pide nueve metros de  
terreno en el Plano para construir una  
caseta de mañera con destino á la venta  
de hierro, en la forma de otra que hay  
hecha y junto á la misma.

D. Jesús Torros se ofrece á estable-  
cer timbres eléctricos en el Teatro, ga-  
rantizados por un año para avisar á los  
espectadores antes de levantar el telón  
y evitar se impida la audicion de las  
obras dramáticas con la entrada de es-  
tos cuando ya está empezada la repre-  
sentacion.

Santiago Agüera pide autorizacion para  
subarrendar el soto del rio que viene  
cultivando.

José Cuartero Lison pide la nulidad  
de un fallo del Consejo de hombres  
buenos.

Todos los anteriores escritos quedó  
acordado pasaran á informe de las res-  
pectivas comisiones.

Teniendo que responder el Ayunta-  
miento del impuesto de la sal, y no  
teniendo por su cuenta los consumos  
para incluir en el arrendamiento la  
exaccion de esa arbitrio, como se ha  
hecho en los tres últimos años, se acor-  
dó asociarse de triple número de con-  
tribuyentes para proceder á las operacio-  
nes de un reparto vecinal de la sal.

Por motivo de un señor concejal se  
acordó que el calle sin nombre que exis-  
te en el barrio de S. Anton y tiene su  
ingreso por la de la Puerta de Castilla,  
se titule calle de Marin de Espinosa en  
atencion á que las casas obradas y el  
terreno dejado para el tránsito pertene-  
cen á D. Alfonso Maria de Espinosa.  
Se levantó la sesion.

Como verán nuestros lectores por el  
extracto de la sesion, ya tenemos otro  
reparto de sal, que ocupará meses y  
meses en su confeccion, producirá disgustos,  
se cobrará tarde y mal, y lo pagará el  
Ayuntamiento de los primeros recursos  
que la Hacienda pueda apropiarse, como  
ha sucedido con el de hace cua-  
tro años, que tenemos todavia pasando  
sobre los que no lo han abonado y sobre  
la caja municipal que le tiene satisfac-  
cho.

Esta es una de las primeras ventajas  
de haber dejado el encabezamiento de  
consumos: no tener ventaja en las pter-  
tas y pagar además cada uno la cuota de  
sal.

Anoche alumbió la luna unos minu-  
tos y fué lo bastante para suprimir las  
dos terceras partes del alumbrado pú-  
blico. Mas adelante saldrá unos minu-  
tos mas tarde que el caso del sol la luna  
y entonces tendremos la luz de esta y la  
del gas.

La prensa viene pidiendo hace tiempo  
la variacion de dias y como es desaten-  
dida todos los meses se dá el mismo  
espectáculo.

Al Sr. Marco Ramos de Padilla, que  
tan activo se muestra en en cada sesion  
presenta proyectos de obras y me-  
joras, y de cuyo celo se ve por esas ca-  
lles la señal con los arreglos de las ace-  
ras, le recomendamos una ocasion más  
para que demuestre su actividad y buen  
deseo, á muy poquísimas costa de los  
fondos municipales.

Desde que se construyó el monumen-  
to de murcianos célebres de la plaza de  
Chacon, hasta el presente, esta ciudad  
ha perdido muchos hijos que debían  
estar inscritos en aquellas lapidas y na-  
die se ha ocupado de esa acto de justia-  
cia, esperamos que el nombre de D. Jo-  
sé Calvo y el de otros se inscriban, desde  
luego, en los sitios correspondientes, lo  
cual es de un coste que no merece discus-  
sion y si alguna ha de haber será en los  
nombres que deban incluirse.

El Dr. Garrido nos pide la insercion  
gratis de un comunicado quejándose  
de que no se le haya permitido la pu-

blicacion de un manifiesto, del que iba  
á tirar 18 ó 20,000 ejemplares, pidiendo  
en el los votos para salir diputado  
por acumulacion y reclamar en el Con-  
greso sobre ciertas mejoras.

En 2 de Julio de 1878 se recaudó por  
consumos 951 ptas. 43 céntos. y en 2 de  
Julio actual se han recaudado 1,128  
ptas. 67 céntos.

Mucho nos alegraríamos fuera cierto  
el nombramiento del Sr. Alba Salcedo  
para visitador de consumos, segun anun-  
cia hoy «El Diario», pues su nombre es  
de una gran garantía.

Agradecemos el apoyo que nos presta  
«El Diario» recomendando la suscripcion  
que hemos iniciado para reunir fondos  
con los que se pueda acudir particular-  
mente á remediar á los inmigrantes que  
llegan á Murcia. Todo cuanto se haga  
en favor de esos desgraciados, que en su  
mayoría serán paisanos nuestros, es po-  
co, y nosotros esperamos que nos ayu-  
darán todas las personas pudientes y de  
valia con su poderoso auxilio, así como  
las demás clases de la sociedad y hasta  
la jornalera, pues lo mismo hace el  
grandonativo del rico, que los los cuar-  
tos del que se priva de un bocado para  
socorrer á su hermano.

Excitamos á nuestros demás colegas  
para que tomen parte activa en este  
asunto.

Hoy se despide «La Democracia» de  
sus suscritores, pues mañana empieza  
á cumplir la condena, la cual consiste  
en 20 dias de suspension, pago de costas é  
inutilizacion de los ejemplares secues-  
trados.

Nuestro colega ofrece indemnizar á  
sus abonados con un libro de más de  
200 páginas que los dará gratis y se  
titulará «La politica en Murcia y su pro-  
vincia».

Sentimos una vez mas el porance  
de nuestro colega.

En la Junta de socorros de Sras. Se-  
nadores y Diputados parece se presen-  
tan algunas dificultades para conceder  
indemnizacion de pérdidas á algunos  
propietarios de fincas urbanas de Mur-  
cia, á quienes sin duda se consideran sin  
derecho porque la contribucion que sa-  
tisfican los ponen fuera del alcance del  
beneficio acordado.

Cuan lo este ha llegado á los que por  
ningun concepto tenían derecho, por no  
ser inundados, cuando se han reparado  
y construido con los fondos de la cari-  
dad tanto y tanto edificio que no su-  
frió perjuicios, la Junta debe reformar  
su primitivo acuerdo y no hacer de peor  
condicion á los que sufrieron verdaderas  
pérdidas; á los que la inundacion no  
les causó ninguna.

De propósito, no hemos querido con-  
testar á un suelto de «El Eco de Mur-  
cia», inserto en su número del 29 de  
Junio, en el que se hablaba de la can-  
didatura de D. Santos de Cuenca, por  
Cieza, hasta tanto que estuviéramos  
bien informados; hoy, con antecedentes  
que creemos valideros, podemos decir  
al periódico conservador, que está muy  
equivocado en todo lo que dice, y que  
puede buscar mejores fuentes donde  
tomar materia para su diario.

La candidatura de D. Santos de  
Cuenca no es carlista como afirma, ni  
los que le apoyan han sido nunca car-  
cundas como supone, ni esperan recibir  
nada de manos de dicho señor; que por  
otro lado, no cuenta con mas apoyo  
para la lucha, que el que le dan sus  
universales y mercedas simpatías.

Así, que nada tiene de extraño que  
este señor haya escrito alguna carta  
pidiendo proteccion á personas que en  
otro tiempo la recibieron de él, en la  
creencia de que el agradecimiento les  
obligaría á corresponder, ó al menos á  
hacer de la correspondencia privada, el  
uso debido. Esto era lo decente.

Por lo tanto, rogamos al colega no  
se deje sorprender por cartas ni noti-  
cias de ningna especie, pues es ne-  
cesario sepa que sus correligionarios,  
están muy irritados porque ven que  
de esta lucha han de salir perdiendo de  
todos modos, y que no será ya fácil, si  
D. Antonio adquiere experiencia, vuel-  
van aquellos hermosos tiempos, en que  
todo el valimiento de una situacion se  
emplaza en hacer dos senadores y en  
dar una plaza de la Comision perma-  
nente, sin acordarse para nada de los  
verdaderos intereses del partido de la  
localidad.

El distrito de Cieza no combate hoy  
la persona de D. Antonio Cánovas,  
cuyo nombre honra cualquier situacion  
y cualquier distrito; lo que el distri-

to de Cieza combate, es á las infladas,  
soberbias y antipáticas representaciones  
(politicamente hablando) que dicho se-  
ñor tiene en todos los pueblos del  
distrito.

Esto le consta á «El Econ», y así lo  
confesará.

Reunida la Sociedad económica madi-  
rileña en su fraternal banquete, acordó  
felicitar á los capitanes y rancheros, cu-  
yos buques han acogido fugitivos de  
Orán.

Un empleado que se fugó con unos  
fondos, dió lugar á que su anciano y  
honrado padre perdiese la razon por  
causa de la pena y del bochorno, y en-  
cerrado este entre los dementes, nos di-  
cen que despues ha sufrido un accidente á  
consecuencia de su estado, que pone  
en peligro su vida.

¡Qué remordimiento no tendrá el hijo  
así que lo sepa si es que tiene con-  
ciencia!

Por los oculistas que están estable-  
cidos en la calle de Riquelme ha sido cu-  
rado gratuitamente José Garcia Sanchez  
vecino de esta capital, calle de la Torre-  
ta, núm. 3, de cinco úlceras en la córnea  
y granulación, que le pusieron en estado  
de perder completamente la vista, sin  
la acertada curacion de dichos señores.  
Como el Garcia Sanchez no puede pa-  
gar de otro modo que con su eterna gra-  
titud, nos ruega lo hagamos público en  
su nombre.

El Gobierno ha acordado recompen-  
sar á los capitanes de los buques que  
han conducido de Africa á los inmigra-  
dos, con el grado de alférez de fragata  
ó con la cruz del mérito naval, y á los  
armadores con cruces pequeñas ó de  
comendadores de Carlos III é Isabel la  
Cática si no prefieren instruir expen-  
diente para la de Beneficencia.

La Junta de Beneficencia de Madrid  
destina la cantidad de 5,000 pesetas al  
socorro de los inmigrantes de Africa que  
desembarquen en Cartagena.

Los empresarios constructores en los  
trabajos preparatorios del ferrocarril de  
Igualada á Matorrell, han participado al  
Gobierno que pueden dar trabajo á 400  
hombres de los reexpatriados de Orán,  
por espacio de dos ó tres años.

El Gobierno envia 5,000 pesetas para  
atender en lo posible á los inmigrantes  
procedentes de Orán.

Nuestro muy querido amigo D. An-  
drés Baquero Almansa, ha tenido la  
atencion, que le agradecemos, de dedi-  
carnos un ejemplar de su nuevo é intere-  
sante libro, segunda edicion, «Visitas de  
confianza á la Exposicion de bellas artes  
que ha publicado con el seudónimo de  
Macías Coque. Cuando la prensa de Ma-  
drid unánimemente ha elogiado el trabajo  
de nuestro ilustrado y entendido paisano,  
desde que empezara á ver la luz en las  
columnas de la primera página de la «Gaceta  
Universala», está demás que digamos  
otra cosa que no sea avisar que dicho li-  
bro se puede adquirir en la admini-  
stracion del periódico citado por el valor  
de media peseta, y que debe adquirirlo  
todo el que sea aficionado por lo menos  
á las bellas artes.

El Sr. Gomez Diez ha rehusado el ofre-  
cimiento que el Gobierno le hizo de la in-  
tendencia de Filipinas, alegando que con-  
sidera mas digno y honroso para él  
representar á esta provincia en el próxi-  
mo Congreso.

Procedente de Almeria hemos reci-  
bido hoy el paquete de la «Gaceta Uni-  
versala» que no recibimos el sábado.

Sabemos que el Sr. Jefe Económico  
está dispuesto á dejar sin efecto todos los  
nombramientos que ha hecho para el  
ramo de consumos, si en brevisimo tér-  
mino no se presentan á servir los cargos  
los individuos á quienes han sido con-  
fiados.

Anoche á las 9 terminaron las oposi-  
ciones para proveer una Escuela de ni-  
ños, vacante en Cartagena, y otra en  
Ojós, y resultaron aprobados por unani-  
midad los cinco opositores que practi-  
caron todos los ejercicios y colocados en  
el orden siguiente:  
D. Pascual Martínez Moreno.  
« Juan Serrano Rubio.  
« José Hernandez Juan.  
« Carlos Ruvira Ruiz.  
« Juan Martínez Gil.

Por el Sr. Jefe Económico se ha  
mandado citar á los alcaldes pedáneos  
y contribuyentes mayores de sus res-

pectivos partidos rurales, con el objeto  
de establecer con ellos los conciertos para  
la recaudacion de la cuota por consumos.

Ha sido nombrado Jefe del negociado  
de estancadas de esta Administracion  
económica el abogado D. Arturo Her-  
nandez Cuevas.

Por el negociado de inundacions del  
Gobierno civil se llama á Blas Lopez,  
de oficio ladrillero, del barrio, para en-  
terarle de un asunto que le interesa.

D. Enrique Barrera Llopis ha sido  
nombrado Presidente de la comision de  
evaluacion de Sevilla.

El felato central de consumos se ha  
establecido provisionalmente en el local  
que ocupa la seccion de intervencion de  
la Administracion Económica.

Se han concedido 15 dias de próroga  
al guarda-almacén nombrado de efectos  
estancados de esta provincia para que  
pueda tomar posesion de dicho cargo.

Ventura Ruiz Aguilera, el inspirado  
autor de los «Ecos nacionales», ha  
muerto.

La patria ha perdido un gran poeta y  
uno de sus mas preclaros hijos.

D. Joaquín Bernal ha sido nombrado  
oficial primero del negociado de con-  
tribuciones de la Administracion.

Se ha anunciado para el dia 3 de  
Agosto la subasta para el suministro de  
pan y pienso á las tropas estantes ó  
transcuentes en esta plaza.

El dia 20 de Julio se expedirán por  
los cuerpos licencias ilimitadas á todos  
los individuos correspondientes al lla-  
mamiento de 1879 que no tengan causa  
que les prive de este beneficio, con ar-  
reglo á reglamento y órdenes vigentes,  
excepto á los que sirvan en el arma de  
caballería, en los regimientos de cam-  
paña de la artillería, en el montado de  
ingenieros, en los establecimientos de  
remonta y en las guarniciones de Ceuta,  
Melilla y demás presidios.

A los que obtengan dichas licencias  
se les socorrerá de haber y pan hasta el  
fin de Julio, y se les conducirá por vías  
férreas ó marítimas por cuenta del Es-  
tado hasta los puntos más próximos á  
su domicilio ó destino.

Al ingreso del llamamiento de este  
año que se ordenará oportunamente,  
se dictarán instrucciones para la expen-  
dicion de licencias á los exceptuados en  
el art. 1.º quedando entre tanto los  
cuerpos de infantería, artillería á pié é  
ingenieros, con la fuerza que tienen de  
los contingentes de 1880.

Los jefes y oficiales que cuentan más  
de ocho años de permanencia en la Ha-  
bana, saldrán de aquella ciudad en el  
primer correo que venga para la penin-  
sula.

### ULTIMA HORA.

El vapor Tornado ha conducido á los  
presidios africanos los insurrectos del  
penal de Cartagena, en número de 154.

El presidente de los Estados Unidos,  
aunque ha experimentado mejoría, con-  
tinúa grave á causa de las heridas.

Ha fallecido el arcipreste de la cate-  
dral de Jaca D. Narciso Barrio.

El vapor-correo Gijón saldrá de Cá-  
diz el dia 10 para Puerto-Rico y Ha-  
bana.

«El Dia» publica en el número reci-  
bido hoy, una carta de esta ciudad en  
que trata de las cuestiones políticas  
latentes, especialmente la de Ayunta-  
miento.

La «Gaceta» publica una Real orden  
disponiendo se promuevan trabajos para  
socorro de los inmigrantes de Orán.

El que se exijan los derechos de adu-  
na por lo que introducen los inmigra-  
ntes es censurado altamente, pues hace  
infructuosos los socorros oficiales y par-  
ticulares, que vienen á ingresar en las  
cajas de la Hacienda.

Es de caridad el que se disponen esos  
derechos.

Algunos ganados del término de Be-  
nial y Orihuela han sido atacados de la  
enfermedad variolosa, por lo que el se-  
ñor gobernador interino de la provincia  
de Alicante, ha dictado las oportunas  
disposiciones para atajar su propaga-  
cion.

Medio de ADELGAZAR. Escribir, 3, rue Meyer-  
beer, Paris, al Propagador del ANTI-OBESITAS.

Atentado contra Mr. Garfield

El telégrafo nos comunicó anoche una triste nueva. La mano alevosa de un asesino había atentado contra la vida del presidente de la república norte-americana...

Los enemigos de la sociedad no cejan en su empeño de servirse del crimen para conseguir sus fines. No hace mucho tiempo sucumbió el czar...

Esta prueba que semejantes delitos que se repiten con deplorable frecuencia, no provienen de un objeto político...

Una protesta unánime de reprobación arranca del fondo de toda conciencia honrada la alarmante repetición de estos infames atentados...

Protestamos con toda nuestra alma de la infame alevosía que tiene siempre alzada la mano contra los representantes de la autoridad...

¡Ojalá que no se repitan tan incalificables actos de barbarie! Para conseguirlo no basta el castigo...

Es preciso que la educación remedie tan grave mal, penetre en la oscuridad de las conciencias pervertidas...

A la ley toca castigar y vengar a la sociedad del agravio que le infieren esos bárbaros sin nombre...

Un artículo

Los conservadores se han propuesto eclipsar con sus imprudencias a los más exagerados demagogos.

Por desgracia, tenemos que registrar casi diariamente arranques incalificables de ceguedad y despecho...

No hace mucho tiempo recordaba El Estandarte el triste fin de Maximiliano, y ahora, con la misma intención...

En otra época el artículo de El Diario Español habría sido denunciado. Con menos motivo lo fué La España por un artículo denominado Querétaro...

Gracias a la libertad que disfrutamos, y de cuya sincera práctica está sacando el mejor fruto la prensa conservadora...

No necesitamos rebatir el ataque que aparece en las columnas de El Diario Español. Ni las circunstancias son las mismas...

Pero, cumple a nuestro deber protestar de semejante conducta, señalando al país monárquico lo que debe esperar de esos conservadores...

Hé aquí el artículo de El Diario Español, y que se titula Lo que dice la historia:

«Desde ayer han cesado los efectos de la ley de presupuestos para 1880-81; desde ayer ha comenzado la dictadura económica ejercida por el Ministerio Sagasta.

Este no se da cuenta, sin duda alguna, de la magnitud del atentado que ha cometido. Si registrar la historia del más constitucional y parlamentario de todos los pueblos...

«Fijense los liberales-dinásticos en lo que sigue. Consta en la historia de Inglaterra que, en 1634, el rey Carlos I ordenó a la ciudad de Londres y a otras poblaciones marítimas...

La disposición real se hizo extensiva a todas las ciudades del reino, siéndole impuesta a cada condado una contribución en dinero igual al valor de los buques...

El nuevo impuesto tropezó con numerosas resistencias; la opinión general lo consideraba contrario a las leyes y a la Petición de Derechos...

Todas las reclamaciones se estrecharon contra el servilismo de los tribunales; éstos justificaron la legalidad de la medida...

Esta decisión causó el mayor júbilo a la corte. «Ahora que el rey—escribía el ministro Stafford—puede legalmente imponer una contribución para armar buques...

La nación inglesa no logró acostumbrarse al pago del impuesto naval; diariamente reclamaban muchos ciudadanos que se les permitiera probar la ilegalidad...

Más afortunado fué John Hampden. Sin violencia, sin vacilaciones, pedía que se le llevase ante los tribunales por negarse a pagar el impuesto...

Los jueces, excepto cuatro, votaron en pro de la medida real en Diciembre de 1637. John Hampden fué condenado. La victoria, sin embargo, no pudo ser más funesta para el rey...

La indignación de todos los ciudadanos produjo la unión de los partidos. Los jefes de los descontentos se pusieron de acuerdo. Para intentar algo, sólo se esperó una ocasión propicia...

oportunidad propicia; ésta se presentó, al estallar, al poco tiempo, una sedición en Edimburgo. Aquel fué, según el ilustre historiador Macaulay...

Huelgan los comentarios. Bueno es que los conservadores nos atruenen los oídos con las supuestas benevolencias democráticas...

El país nos juzgará a todos cuando vean la manera que ciertos demagogos de guante blanco tienen de hacer la oposición.

Hechos y dichos

El Diario Español, dando una prueba de imparcialidad extraordinaria, discute la nota que dice un periódico francés...

Los hechos en su conjunto son, sin embargo, bastantes para llamar con energía la atención del gobierno francés en nombre del de España...

Triste es que el espíritu de oposición lleve a ciertos periódicos a hacerla en cuestiones de esta índole en vez de ayudar al Gobierno...

«Así como el artillero debe morir al pié del cañón,—dice un periódico canovista,—el partido liberal-conservador está decidido a luchar y a sucumbir...

Lo que el partido conservador no consiente sin protestar uno y otro día, bajo el pretexto de que las leyes se infringen...

Esos desmanes contra los cuales protestan los conservadores, son de todo punto imaginarios, porque no pueden tener lugar con un Gobierno cuya fecunda actividad se manifiesta en disposiciones encaminadas a hacer que las leyes se respeten...

Una preciosa confesión de El Tiempo: «No, en verdad. La política vive en nuestro país más activa que nunca.»

Bueno es que el colega lo reconozca y declare así. ¿Y a qué se debe esa actividad política, mayor que nunca, según El Tiempo...

Se debe, y esto es indudable, al benéfico influjo de la política ampliamente liberal planteada por nuestro partido...

partido, se debe a la confianza que inspiran nuestros principios a todas las fuerzas del país que toman una participación directa en las luchas políticas...

Comenta El Tiempo un artículo epítafio publicado por El Imparcial a propósito de las últimas Cortes, y como de costumbre, se le ocurren observaciones deliciosas.

No podemos resistir a la tentación de dar a nuestros lectores alguna muestra del perspicuo ingenio del colega torenista...

«Para nosotros, siguiendo las comparaciones mitológicas del colega, las Cortes han caído, como el Hijo fortísimo de la Tierra, para levantarse con mayor brío...

«El Tiempo, que es tan aficionado a barajar el nombre y los versos de Calderon, no puede resistir al deseo de citar, sin venir a cuento, al esclavizado poeta...

Hé aquí la terminación del artículo: «Esto se dirá, así como, a semejanza de cierto personaje de Calderon, pudieran las Cortes decir, antes de su hora postrera, con respecto a la legalidad: Diga luego la fama presurosa que, si no fui bastante a defendella, bastante fui para morir por ella.»

De donde resulta que si no está probado que las Cortes muriesen por defender la legalidad, en cambio, un testigo de mayor excepción consigna como elogio sobre su tumba que no fueron bastantes para defenderla.

Cree el órgano de Cánovas que si su partido necesita una cartilla electoral, en cambio al Gobierno le sería conveniente reparar el Catecismo.

«Así—añade—recordarían los ministros, lo que preceptúa el segundo mandamiento de la ley de Dios, y lo que juraron en la Real Cámara al aceptar sus cargos.»

No necesita el Gobierno recordar lo que tiene muy presente y cumple con tanta fidelidad. Los verdaderos necesitados del Catecismo son los amigos del colega...

¿Qué podrán decir los conservadores en contra de nosotros que a ellos no les cuadre perfectamente? El Cronista publica hoy un artículo en el que hallamos el siguiente párrafo:

«Sabemos que sin las violencias de los gobernadores y las infracciones legales del Gobierno, el triunfo sería nuestro, no sólo por la virtualidad de las doctrinas que sustentamos, sino porque agrupaciones como la que hoy ocupa el poder, faltas de ideales y de unidad, y minadas por la división que producen las ambiciones encontradas de sus prohombres...

¡Violencias de los gobernadores! ¡Infracciones legales del Gobierno! Nos ha hecho gracia El Cronista; la neutralidad del Gobierno es tan grande, que el Sr. Cánovas será diputado por Cieza, el Sr. Romero por Antequera y el Sr. Silvela por Avila.

Y si el Gobierno quisiera dar un leve soplo, ni el Sr. Silvela saldría elegido por Avila, ni el Sr. Romero por Antequera, ni el Sr. Cánovas por Cieza.

Esto es, se quedaría a pié toda la trinidad conservadora. Dice un periódico: «El de Antequera quiere por lo visto quedarse con D. Antonio.»

Al contrario, lo que quiere es quedarse sin él.

Un diario liberal, dirigiéndose a los fusionistas, y ocupándose de las próximas elecciones, titula un artículo suyo «A vencer».

Se cree que un órgano de los conservadores va a llamar a un artículo que se ocupe de su partido, «A morir».

De un colega democrático: «La democracia no cuenta con todos los elementos del país, ni con la mitad siquiera. Esto será doloroso, pero es verdad.»

Lo creemos, es verdad, mucha más verdad que doloroso. Ni con la mitad del país, ni con muchísimo menos.

Oficial

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto encargando del despacho del ministerio de Ultramar, durante la ausencia de D. Fernando Leon y Castillo, a D. José Luis Albareda.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que sin las solemnidades de subasta y remate públicos, proceda a contratar el establecimiento de postas entre Villalba y el Real sitio de San Ildefonso durante la residencia de la Corte en dicho Real sitio.

La de hoy publica las disposiciones siguientes: Hacienda.—Real orden desestimando la instancia del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), solicitando se eleve a segunda clase la aduana de tercera allí establecida.

Gobernación.—Reales órdenes alzando la suspensión de los Ayuntamientos de Arango y Bujan (Coruña), y confirmando la del de Pozohondo (Albacete).

Fomento.—Real orden habilitando la subvención de 2.000 pesetas concedida al Ayuntamiento de Escañuela (Jaén) para terminar la construcción de un edificio escuela.

—Otra aceptando las bases propuestas por la comision ejecutiva de la compañía de ferrocarriles relativo al transporte de presos y penados.

Estado.—Relacion de las condecoraciones concedidas a los individuos que se indican. Gracia y Justicia.—Resoluciones dictadas en las fechas que se expresan.

Exterior

El atentado contra el presidente DE LOS ESTADOS UNIDOS

Detalles

Hé aquí el primer telegrama que se recibió en los centros oficiales sobre este deplorable acontecimiento, y del que se tuvo conocimiento a hora bastante avanzada de la noche del sábado.

«Washington 2 (cinco 50 t.). Hoy ha sido herido de la mañana de hoy ha sido herido de dos tiros en el brazo derecho y en la cadera el presidente, encontrándose en la estación del camino de hierro, al salir para reunirse con mistress Garfield. El asesino, Giltaen, natural de Chicago, se encuentra preso, convicto y confeso. Las heridas son graves, aun cuando no mortales. Más tarde, al hacerse la segunda operación, se conocerá el pronóstico facultativo.»

La Agencia Fabra comunicó los que siguen: «Washington 2. A las nueve de esta mañana ha sido herido de un tiro de fusil el presidente de la República, Sr. Garfield. Se asegura que las heridas no son mortales. Reina grande agitación. El asesino ha sido preso.»

Washington 2. Las heridas recibidas por el presidente Sr. Garfield han sido dos, ambas de bala; una en los riñones, y otra en un brazo, en el momento de montar en el wagon del ferrocarril. El herido ha sido conducido a la Casa Blanca.

Los médicos no han dado aún su dictamen sobre la gravedad de las heridas. Washington 2. Las heridas del presidente Sr. Garfield son: una en el brazo derecho y otra en la cadera derecha cerca de los riñones. Después de practicada una minuciosa reconcomiento, los médicos han declarado que no son mortales de necesidad.

El herido ha recobrado el conocimiento. El asesino se niega hasta ahora a dar su nombre. Se asegura que el asesino es un candidato desairado a un puesto consular. Se añade que el consul de los Estados Unidos en Marsella ha sido destituido en el acto.»

Ademas de estos despachos, que unos proceden de nuestro ministro en Washington y otros de la Agencia Fabra, la embajada de los Estados Unidos en Madrid recibió este otro telegrama más claro y completo que todos los demas:

«Londres 2 (diez 11 noche). El presidente de los Estados Unidos ha sido herido esta mañana por un asesino llamado Carlos Gusteant. El arma con que disparó era un gran revólver.

El presidente había salido de la Casa Blanca con el ministro de Estado, é iba á tomar en la estación Baltimore Pattomac el expreso que debía conducirle á Nueva York. En la estación le esperaban algunos otros ministros que debían acompañarle. Eran las nueve y 20 minutos de la mañana cuando el asesino se adelantó y disparó sobre el presidente, hirindole. El agresor fué inmediatamente cogido, y el presidente conducido á uno de los departamentos particulares de la estación, donde le hicieron inmediatamente la primera cura. A las diez y 20 minutos pudo ser trasladado á la Casa Blanca.

Allí volvieron á reconocerle los médicos que, reunidos en consulta, declararon que las heridas eran graves, pero no mortales. La vigorosa naturaleza del presidente inspiraba esperanzas de salvacion. No ha perdido ni por un solo momento el sentido.»

Los telegramas que se recibieron ayer tarde de la Agencia Fabra dicen así:

«Washington 2 (noche). El estado del presidente de la república, general Garfield, es cada vez menos satisfactorio.

Los síntomas se agravan. Se teme una hemorragia interna. Los facultativos no se atreven á proceder á la extracción de los dos proyectiles.

Reina gran consternacion.

Washington 2 (noche). Se confirma la noticia de que el canadiense Gilean, asesino del presidente de los Estados Unidos, pretendía el consulado de esta república en Marsella, cuyo puesto le habia sido negado varias veces.

Varias personas dicen que de algun tiempo acá venia dando pruebas de enajenacion mental.

Los partes de los facultativos manifiestan el temor de que el general Garfield espere á las 6 de la mañana.

Más tarde el telegrama anunció el fallecimiento de Mr. Garfield, cuya noticia, por fortuna, no ha resultado exacta, segun se desprende de este telegrama recibido en la madrugada de hoy.

«Londres 3 (once 55 noche.) (Por el cable de Vigo.)

Se han recibido esta tarde varios partes de Washington anunciando la muerte del general Garfield, los cuales, por fortuna, no eran exactos.

Los mismos periódicos de Nueva York han recibido telegramas con esta falsa noticia.

Acaba de llegar un despacho de Washington, fechado á las doce de la tarde (hay que tener en cuenta la diferencia de meridiano), el cual dice que segun el parte de dicha hora dado por los facultativos, abrigaban éstos alguna esperanza de salvarle.»

Otros telegramas dan algunos detalles sobre el asesino, que merecen conocerse:

«Washington 3.

Gilean, el asesino del general Garfield, es un hombre de unos cuarenta años. Nació en el Estado del Illinois, fué procurador en Chicago, es un aventurero sin principios políticos, y su loca ambicion por desempeñar puestos públicos era notoria.

El médico que reconoció las heridas del general Garfield, ha declarado que la bala entró entre la décima y oncenava costilla del lado derecho de la columna vertebral, pasó luego por la extremidad inferior del

lébulo derecho del hígado, y se hundió en la parte anterior del abdomen.

El Sr. Chester A. Arthur, vicepresidente de la República, ha llegado esta mañana á esta capital.

Paris 3. Todos los periódicos condenan altamente el atentado de que ha sido objeto el presidente de la República de los Estados Unidos.

Washington 3. El ministro de España: El asesino, al ser cogido, dijo: «Ya Arturo es presidente de la República; ya Arturo es vicepresidente y partidario de Onklin.»

En cuanto á las causas que han producido tan criminal atentado, no se puede formar juicio por las noticias que nos comunican las agencias.

Todos los indicios hacen sospechar que una venganza personal ha sido el móvil del crimen, ó cuando más una idea política de interes privado, pues ninguna cuestion grave habia pendiente en la República norteamericana, ni la conducta del presidente en el breve tiempo que ha desempeñado su cargo podia haber dado lugar á odios ni rencores. Esperamos que el telegrama comunique nuevos detalles que aclaren los móviles de tan execrable crimen.

El único despacho recibido esta tarde dice lo siguiente:

«Washington 3 (diez 20 noche). El parte dado por los facultativos que asisten al general Garfield, á las diez de esta noche, dice que el estado del enfermo es menos satisfactorio.»

Telegramas

Berlin 2. La emperatriz de Alemania ha tenido una recaída.

Su estado de debilidad inspira serios temores.

Viena 2. En Praga han ocurrido demostraciones tumultuosas á consecuencia de medidas disciplinarias adoptadas por el claustro de la Universidad con los estudiantes.

Los grupos formados por éstos han sido disueltos por la policia.

La municipalidad está reunida en sesion permanente.

Constantinopla 4.

Se asegura que la pena de muerte impuesta al exgran visir Medhat-bajá y demas cómplices en la causa seguida con motivo del asesinato del sultan Abdul Aziz será conmutada por la de extrañamiento perpétuo.

Paris 4.

La reina Isabel saldrá esta semana con direccion á los baños de Bourbonl.

Noticias

Habiéndose propalado la especie, ignoramos con qué fin, de que nuestro amigo particular D. Simon Perez desempeñaba el cargo de teniente alcalde del distrito del Centro, con el carácter de interino, y que el que se encargaría en propiedad sería el Sr. Ezarrriaga, recientemente nombrado para el distrito de la Latina, hemos procurado informarnos, y podemos asegurar á nuestros lectores, competentemente autorizados, que el rumor carece en absoluto de fundamento y que, por el con-

rario, el Sr. Abascal, de acuerdo con el Gobierno, y teniendo en cuenta las simpatías de que goza el Sr. Perez en el distrito del Centro, del cual ha sido alcalde en tres distintas ocasiones, le encargó desde luego á nuestro amigo de la tenencia de alcaldía de dicho distrito, cuyo cargo desempeña con la omnimoda confianza del alcalde y del Gobierno, y el aplauso de los electores del distrito, sin distincion de partidos.

Hemos tenido el honor de recibir un ejemplar de la importante obra que con el título de Manual enciclopédico teórico-práctico de los juzgados municipales ha publicado el conocido escritor D. Fermín Abella, que con tanto éxito viene dedicándose á estos trabajos.

La reputacion que el Sr. Abella ha alcanzado con sus obras, Manual de elecciones, Leyes municipal y provincial vigentes y tantas otras que tanta aceptación han tenido de las personas para quienes las escribe, es la mejor recomendacion que de esta publicacion podemos hacer á nuestros lectores, pues el ejemplar que tenemos á la vista forma parte de la sexta edicion que hoy aparece, completamente refundida con arreglo á la nueva ley de Enjuiciamiento civil.

El libro consta de 934 páginas en 4º, y se vende en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de 9 pesetas y 950 respectivamente.

Dice El Liberal: «Han dicho varios corresponsales que algunos de nuestros buques de guerra destinados á las aguas de Orán no han hecho á dicha plaza los saludos de ordenanza.

De dicha noticia, que es rigorosamente cierta, han procurado algunos sacar partido, dándole una interpretación que no puede tener en ninguna manera.

Todo buque, sea cual fuere su pabellon, cuya artillería no conste de diez ó más cañones, está relevado de hacer saludos, y en este caso se encuentran los barcos de nuestra armada que últimamente han fondeado frente á la plaza argelina.»

Dos de los reos del castillo de Gibralfaro, autores del asesinato del teniente de Borbon Sr. Dias, riñeron entre sí dias pasados, y esgrimiendo el uno una cuchara de hierro y el otro un palo aguzado, mutuamente se infirieron heridas, por lo que se hizo necesario llevarles al calabozo de la enfermeria, y allí volvieron de nuevo á armar trifulca, rompiendo los efectos que constituían el escaso menaje de la prision.

En los centros oficiales se aseguraba anoche que el Rey habia fijado definitivamente para el dia 9 la fecha de su viaje á San Ildefonso.

En el supuesto de que la noticia sea cierta, el presidente del Consejo de ministros ha decidido salir para Panticosa el dia 10.

Acompañarán al Sr. Sagasta, segun parece, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Leon y Llerena, el secretario particular, Sr. Cruz, un auxiliar, un telegrafista y un portero de la Presidencia.

Una niña de veintiseis meses de edad se envenenó ayer en una casa de la calle del Amparo comiendo la almendra amarga de algunos albaricoques.

Fuó conducida á casa del doctor señor Isern, donde falleció á los pocos instantes.

El ministro de la Gobernacion girará hoy al alcalde de Cartagena 5.000 pesetas más para socorro de los emigrados de Orán.

En el Bajo Aragon se están pagando cinco pesetas de jornal á los segadores, por la necesidad de hacer la siega en pocos dias.

Alcance de Madrid de ayer

Un periódico, inspirándose tan sólo en el deseo de censurar cuanto se hace y piensa por el Gobierno, dice con suma ligereza que, con preferencia á las mediaciones y notas diplomáticas, se debería atender con socorros pecuniarios á los infelices emigrados de Orán, ignorando ó pretendiendo ignorar que la primera disposicion del señor ministro de Estado ha sido la de recomendar eficazmente á los cónsules que proporcionen toda clase de auxilios á nuestros desgraciados compatriotas.

Desde hoy las horas de oficina en el Ministerio de Fomento son de ocho de la mañana á una de la tarde.

La idea iniciada por algunos antiguos é importantes radicales, de formar un partido democrata-monárquico, va tomando cuerpo y tambien va pareciendo cosa fácil aun á los mismos que más dificultades presentaban para la realizacion de tan laudable pensamiento.

Para emprender los trabajos de organizacion con toda actividad sólo se espera la reunion de las nuevas Cortes; pero esto no quiere decir que hoy mismo no se estén practicando ya algunos de propaganda, con muy buen resultado y muy buen deseo, como parece quieren indicar algunos periódicos.

Como el concejal Sr. Martínez Luna es candidato para la diputacion á Cortes por uno de los distritos de la capital, ha renunciado el cargo de teniente alcalde, y el Sr. Abascal ha designado para sustituirle al Sr. Ezarrriaga, y es posible que el ministro de la Gobernacion confirme este nombramiento.

El ministro de Fomento ha llamado hoy á su despacho á varios directores de ferrocarriles, conferenciando detenidamente con ellos, creemos que sobre la conveniencia de facilitar gratis el transporte de los emigrados de Orán á sus respectivas provincias.

El ministro de la Guerra proyecta grandes reformas en el cuerpo de Sanidad militar, y algunas de ellas, ya terminadas, quizás se pongan á la firma del Rey el lunes próximo.

Se van á crear plazas de médicos militares en todos los cuerpos de reserva del ejército, segun nuestras noticias.

El proyecto que hace dias se atribuye al ministro de la Guerra de dividir en dos grandes cuerpos el ejército del Norte, no parece tiene fundamento por ahora, á juzgar por lo que hemos oido á personas que creen conocer cuanto para mejorar las condiciones de la milicia se proyecta.

El salon de conferencias del Congreso se encuentra estos dias completamente desierto, con motivo de la salida á provincias de muchos candidatos en las próximas elecciones y de la escasez de asuntos políticos que puedan ser objeto de debate y ofrecer alguna novedad.

Segun telegrama oficial de Santander, con motivo de una orden de la direccion de Impuestos, sobre aforos, esta mañana han aparecido cerradas las tiendas y principales establecimientos de aquella capital,

y una comisión de comerciantes ha conferenciado con el gobernador civil, solicitando se derogue la indicada medida.

Hoy se han reunido en Consejo los ministros, á las cinco, en la Presidencia, para ocuparse principalmente de los asuntos de Orán, es decir, de los auxilios que pueden facilitarse con mayor premura á los emigrados, y del giro que llevan las reclamaciones hechas al gobierno francés, á fin de reparar, como sea posible y justo, las desgracias ocasionadas por la barbarie africana, y que España entera lamenta sinceramente, á juzgar por las noticias que se reciben de todas las provincias.

La Integridad de la Patria se hace hoy eco de un rumor absurdo, sazonándolo con detalles novelescos.

Supone que el duque de Fernan-Núñez, nuestro embajador en Paris, comunica con retraso ó escaso celo cuantas noticias referentes á los asuntos de la Argelia conviène al Gobierno conocer rápidamente y con minuciosidad, y da cuenta del disgusto que ese retraso ó falta de celo causa al Gabinete y con especialidad al señor marqués de Vega Armijo.

Nada hay más infundado que esta afirmacion, porque, segun personas muy autorizadas, el embajador de España cumple dignamente su alta mision en la nacion vecina, y el Gobierno está muy satisfecho de sus servicios.

Podemos y debemos asegurarlo, porque así es la verdad.

Telegramas de la tarde

Paris 2 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 00 0/0. Idem exterior, 26 3/4.

Paris 2. Un despacho de Argel dice que las autoridades francesas han mandado evacuar varios establecimientos donde se recoleccionaba el esparto, ante el temor de una nueva incursion de los árabes, que se considera inminente.

Telegrafian de Túnez que las tribus que se han rebelado en Sfax, haciéndose dueñas de la ciudad, son las de Hoanas, Illas, Lienisid y Metalid.

Constantinopla 2. La escuadra turca ha salido de la isla de Candia con direccion á las aguas de Tripoli.

La prensa otomana niega que la Puerta aliente la insurreccion de la Argelia.

Paris 2. En vista de la agitacion que reina en la parte oriental de la region de Túnez, el gobierno francés trata de establecer guarniciones en la isla de Djerba y en Gabes.

Viena 2. Ha sido firmado el convenio definitivo entre Turquía y Grecia sobre la rectificacion de fronteras.

El Sr. Kogaluceano desempeñará probablemente el cargo de ministro residente de Rumania en Madrid.

Manila 30. El vapor Cádiz, de la empresa Olano, Larrinaga y compañía, que salió de Barcelona el 29 de Mayo último, llegó ayer á este puerto.

Bolsa

DEL DIA 2 DE JULIO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Deuda exterior, Deuda amortizable con interes 3%, interior, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS

EMMANUEL GONZALEZ. TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO.

Continuacion.

tendria en el alcázar, perdiendo el apoyo de Mohamet, mas llegando á sus oidos los preparativos de guerra que se hacian en el patio, su pensamiento se trasportó á don Enrique. Aixa, que le observaba, hizo un signo á Raquel para que se alejase, ordenando á Gil Paree-Niege hiciese acompañar á la jóven hasta la judería, por una escolta de almogavares.

Cuando D. Pedro salió de su preocupacion, descendió del mirador acompañado del rey de Granada, sin dirigir á la favorita una palabra, ni una mirada.

Llegados al patio del alcázar, rompió el silencio para decir á su aliado:

—Id á disponerlo todo; os confío la defensa de Sevilla.

X.

De cómo Samuel se vió obligado á dejar su hija en rehenes al rey y á apaciguar á Tom-Burdet.

Ocho dias habian trascorrido despues de la vuelta de D. Pedro á Sevilla, y los habitantes de esta noble ciudad estaban atarados.

Don Enrique queria rendirla por un bloqueo, y el rey, que habia visto á los moros sus auxiliares rechazados dos veces

por el ejército enemigo, estaba furioso como el leon cogido en un lazo.

Una mañana se hallaban reunidos en Consejo con D. Pedro, Aixa y Mohamet, cuando Diego Lopez, capitán de los arqueros, llegó hasta ellos exponiendo respetuosamente que los soldados comenzaban á murmurar, pues no se les pagaba hacia dos meses, y las distribuciones de viveres eran cada vez más escasas.

Esta nueva inquietud sobremañera al rey; las arcas del tesoro estaban vacías; en Granada los jefes de las tribus se habian opuesto á entregar á Mohamet las sumas que habian ofrecido á D. Pedro.

Este último, no sabiendo qué partido tomar en circunstancias tan desesperadas, hizo llamar á Samuel Ben-Levi, á quien estaba prohibido entrar en la ciudad asediada.

Cuando el judío apareció ante el rey, prosternándose á sus pies, le dijo:

—Señor, ¿qué queréis de vuestro esclavo?

—Me hace falta dinero á cualquier precio, Samuel,—replicó D. Pedro.

—Dinero!—gritó el tesoroero alzando las manos al cielo con expresion de la más dolorosa sorpresa;—mi rey y señor; vos sabéis tambien como yo que las arcas del Estado están tan vacías como en aquella época de vuestra juventud en que los nobles os llamaban Pedro el Mendigo, y hasta se negaron los proveedores á dar viveres á vuestro cocinero. Para sostener á los soldados en esta maldita guerra hemos vendido todas vuestras joyas.

—Vende tambien las vajillas de oro y plata, los vasos adornados de piedras pre-

ciosas, las riendas, sillas y estribos de mis caballos.

—Ya habia previsto esa orden, señor.

—Que se funda la estatua de oro, que adorna el salon de Palacio.

—Hace dos dias está convertida en moneda; para defender al rey he creído podia sacrificar su imagen.

—Has hecho bien, Samuel; eres un celoso y fiel servidor que conoces el corazón de D. Pedro. Empero, ¿qué hacer? Dame un consejo de amigo, pues es cuestion de vida ó muerte.

Samuel reflexionó un momento: despues repuso con calculada lentitud.

—He discurrido un medio: vos no podéis alzar nuevos impuestos sobre los nobles sevillanos, que han hecho ya bastantes sacrificios, y que esta carga extraordinaria, les llevaria tal vez al partido de don Enrique; la Iglesia sola, en medio de la miseria y el desastre públicos, ha quedado libre hasta ahora; haced venir á sus miembros al alcázar é imponedles el pago de los gastos de la guerra, pues mientras sus hermanos combaten noche y dia, faltos de pan y de dinero, ellos se ocupan en dirigir sus plegarias en favor del de Trastámara, y tranquilos y descuidados dejan deslizarse su vida, sin hacer el más pequeño sacrificio.

—El consejo es excelente, Samuel, y no perderé un momento para ponerlo en práctica.

El rey ordenó á Pedro Lopez convocase al clero de Sevilla en el alcázar para las diez de aquel mismo dia.

Los altos dignatarios eclesiástico no debían tener sin duda la conciencia muy limpia, pues esta orden les sobrecogió co-

mo si fuese una acusacion. Sin embargo, no se atrevieron á desobedecer; pero recordaban temblando que ellos habian sido los primeros en llamar al rey de Castilla Pedro el Cruel.

Este le recibió en su oratorio con las muestras de veneracion y respeto más marcadas.

—Ved, señor,—dijo el más osado, el canónigo Agustín Gudiel,—que nos hemos conformado con vuestra voluntad.

—No ignorais que la sé hacer respetar,—dijo severamente D. Pedro;—mas dejemos palabras inútiles. Hoy necesito saber, mis dignos señores, quiénes son mis amigos y mis enemigos; en una palabra, si sois leales ó traidores á vuestro legítimo rey.

Los canónigos palidecieron.

—Que vuestra justicia caiga sobre nosotros—contestó Gudiel—si una persona cualquiera puede atestiguar que hemos faltado á la fidelidad que debemos á nuestro rey y señor.

—Estoy dispuesto á creerlo; apesar de los numerosos desengaños que llevo recibidos; mas quiero asegurarme de vuestra lealtad por pruebas, más que por protestas y juramentos. ¿Estais dispuestos á darme una prueba material é irrecusable?

—Hablad, señor,—dijo el que llevaba la palabra, en nombre de sus compañeros.

—Se trata de salvar á Sevilla, y á todo el reino de las tentativas del bastardo y de su indigno compañero de armas Bertrand Duglesquin. Yo llevo hechos ya muchos sacrificios, vendiendo mis joyas y hasta los arneses de mis caballos; vosotros, en cambio, no habeis hecho ningun-

no, siendo preciso que se fundan los vasos sagrados, las campanas y todo cuanto pueda producirnos dinero: es el único recurso que nos queda.

Los clérigos retrocedieron horrorizados al escuchar esta proposicion, la que consideraban como un sacrilego atentado contra los derechos y privilegios de la Iglesia.

—¿Queréis firmar la orden para llevar al momento á cabo mi proposicion?—dijo D. Pedro.

Los sacerdotes, anonadados, guardaron silencio.

—¿Os negais?—repuso con cólera el rey.—Cualquiera diria que blasfemo.

¿Creéis que los soldados ingleses y bretones dejarían intactas las iglesias, si triunfasen?

¿Creéis que desde el fondo de sus capillas las imágenes de los santos rechazarán á los revoltosos? Más útiles nos serán, convertidas en monedas de oro y plata, las alhajas de las iglesias, que nos proporcionarán viveres y armas para nuestro ejército.

—No tenemos poder suficiente para firmar semejante orden,—respondió Gudiel con voz alterada.—Disponed de nuestras vidas, pero no toquéis á los ornamentos sagrados.

—Me pararé sin vuestro permiso, honrados clérigos,—dijo D. Pedro.

—Hacedlo,—replicó inclinándose Agustín Gudiel;—empero el pueblo de Sevilla defenderá las alhajas de su culto, y tomará venganza de tal atentado.

Continuará.

**FRECIOS DE INSCRION.**—Anuncios: por un día 5 ctmos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.— A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día 6 Julio.	SALIDA.	PUERTA.
Sol.	4-42 n.	7 26 t.
Luna	2-23 t.	12-19 n.

## Boletín religioso.

**Santos.**—Miércoles: Sta. Lucia vg. y vir., S. Isaias prof. y S. Diodoro vir.

**Jubileo.**—Miércoles: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las Verónicas.

En las Capuchinas se aplica por los Marqueses de Ordoño y del Campillo, misas de medias horas, y en las Verónicas por D. Rafael Espinosa, misas de hora.

Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

**Cultos.**—La comunidad de religiosas Carmelitas descalzas tributa á María Santísima del Cármen, un solemne y devoto novenario que dará principio el día 8 de los corrientes, á las 6 y media de la tarde. Todos los días á las 7 y media, se dirá misa rezada y á continuación se leerá la novena.

El día de la festividad por la mañana antes de descubrir, y á la tarde después de Reservar, se dará al pueblo la Bendición Papal acostumbrada.

## Seccion mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
Precios del día 5

Trigo del país de 10'83 á 23'75 pt.  
Cebada . . . de 8'75 á 9'35  
Maiz . . . de 00'00 á 00'00  
Gaja . . . de 00'00 á 00'00

## Espectáculos.

**TEATRO DE ROMEA.**  
Funcion para hoy 4.º de abono.—**LOS GRANDES TITULOS.—EL VECINO DE ENFRETE**  
A las 9 en punto.

## Anuncios.

Se vende una tartana cómoda y en muy buen uso, con arreos y sin ellos. En la posada del Comercio darán razon. 6-2

**NODRIZA.**  
María Navarro, de 18 años, soltera, primeriza, leche de cuatro meses, desea cria para fuera de Murcia. Dan razon, calle Alta, número 6, preguntando por Jacoba la andaluza. P.-8-2

## CALLOS.

callosidades, ojos de pollo, berrugas de manos y pies.

Curan perfectamente con la **POMADA GALOPEAU.**  
Boulevard Strasbourg, 19, Paris.  
Envío franco por el correo contra 1 fr. en libranza de correo.  
Depósito en Murcia á 6 rs. frasco; L. Serrano.

## TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.  
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

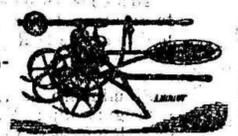
## BOMBAS J. MORET Y BROQUET



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidez y duracion.*  
5 MEDALLAS, PARIS, 1878

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.»  
Envío franco de prospectos.

## GUIA



de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Direccion de contribuciones de 16 de dicho mes y año, y 33 modelos.  
Su precio, 2 pesetas.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**DENTRIFICO DE LOS BEBÉS**  
Del doctor J. V. BOMN. (Medalla Exposición Paris, 1878)

Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

13.º PASADJO CON ESTUQUE DE CUERO.  
PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle  
MADRID, Sordo 31.

## ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE JUAN COURS,

Calle de la Platería, 80, Murcia.

Se acaba de recibir un magnífico surtido en gemelos de teatro, marina y campaña, en cristales superiores y á precios desconocidos. — También se ha recibido una variada y numerosa colección de gafas y lentes de verano, en monturas de las mas modernas. — Igualmente hay un gran surtido de cristales finos de poca, superiores, para miopes y presbitas, á precios módicos. — Para los sastres y modistas tiene verdaderas agujas inglesas á 4 reales el 100.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



**A LAS SEÑORAS.**  
Instrucción para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se venden á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

**CROMOS SUPERIORES.**  
TABLETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESAS se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóndor, el Baño y el Vapor.  
Preparada solamente por sus propietarios.

**LANMAN y KEMP, Nueva York,**  
y se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos de real uno. Id. para el apéndice, á 20 ctmos. Id. para el reparto, á 25 ctmos. Id. para la matrícula, á 20 ctmos.  
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.  
Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que se encargue.

## LIBROS EN BLANCO.

Los hay para *Diario* con rayado á una y dos columnas, y para *Mayor* con *debe* y *haber* y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal.  
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.  
Libros marca Corona para *Diario* y *Mayor*, foliados y con cantoneras de metal.  
Libros rayados para actas y copiadores para prensa. Libretas, en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.  
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.  
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.

ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34	9-42 M.	10 ms.	9-17 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	3-45 T.	16 ms.	3-15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-40 M.	50 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-3 N.	20 ms.	7-20 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-40 M.			De Cartagena.
Id. id. 36			6- T.	Para Mem.

## ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION
Correo, núm. 34.	12-1 m.		De Madrid.
Id. núm. 33.		12-56 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m.		De Madrid.
Id. núm. 31.		4-15 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.		De Murcia.
Id. núm. 35.		7-40 m.	Para Murcia.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.**  
Arenal, 3, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 45, se remite certificado á provincias.

Depósitos: en Murcia, farmacias de Pino y Vivo y del Dr. Lopez.

**ACEITE SEIREP**  
con Jugo de Sandalo.  
Único específico de inflexible virtud para todas las afecciones del pelo de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadaz, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras y señoritas y niños.  
Publica las últimas modas de Paris en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

**INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.**

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto LA MODA ELEGANTE es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podrá hacerlo la más hábil profesora.

LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
EDICIONES DE LUJO.

Primera edición: papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

Segunda edición: papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados: Un año, 30 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Tres meses, 8'50 id.

EDICIONES ECONOMICAS.

Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10'50 id.—Tres meses, 5'50 id.

Cuarta edición, propia para colegios de señoritas: con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores: Un año, 15 pesetas.—Seis meses, 8 id.—Tres meses, 4'25 id.

A los pedidos de suscripciones debe acompañarse su importe en libranzas del Giro mútuo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 13, principal, Madrid, remite prospectos y un número de muestras gratis á las señoras que deseen conocer tan útil publicación.—En Murcia, hace los pedidos de suscripciones, sin ningun aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.  
Tahona nueva, calle de S. Nicolás.  
Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.  
Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepción, Algezares, número 4.  
Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Romez, 7.  
Peluquería de Leante, calle del Príncipe Alfonso.  
Fonda del Comercio, á cargo de Creminades, calle del Príncipe Alfonso.  
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.  
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.  
Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.  
Casa de comidas, calle de Jaenaria, núm. 4.  
Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.  
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 5.  
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.  
Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.  
Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.  
Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.  
Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.  
Peluquería de Francisco Guillen, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

## LEGISLACION.

Código penal.  
Legislación penal.  
Enjuiciamiento criminal.  
Legislación hipotecaria.  
Impuesto de derechos reales.  
Aranceles.  
Matrimonio y registro civil.  
Código de comercio.  
Guia de amillaramientos.  
Guia de apremios.  
Contabilidad municipal.  
Legislación sobre bagajes y alojamientos.  
Legislación de montes.  
Legislación de minas.  
Legislación de aguas.  
Legislación de consumos.  
Leyes municipal y provincia.  
Legislación para todos.  
Memorandum de servicios periódicos.  
Legislación de quintas.  
Guia de la contribución de inmuebles.

Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**LEON XIII, PAPA.**  
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO**  
se insertan en este periódico á los precios siguientes:

Pequeños 1 columna.	60 rs.	En la 1.ª pag.	30 rs.
Medianos 2 id.	30	En la 2.ª pag.	15
Grandes 3 id.	120	En la 3.ª pag.	60

A los suscritores á LA PAZ y á los que imprimen esquelas é tarjetas funerarias en nuestro establecimiento se cobrarán los siguientes precios:

Pequeños 1 columna.	30 rs.	En la 1.ª pag.	15
Medianos 2 id.	15	En la 2.ª pag.	7'50
Grandes 3 id.	60	En la 3.ª pag.	30

En nuestro establecimiento se imprimen á cualquier hora que se encarguen, esquelas en papel, con foto ó sin ella, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con foto ó con dibujos alegres, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

**Fuerzas y Vigor para todos.**  
UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II  
El gran purificador de la Sangre

**ROBLECHAUX**  
CON LOS ZENOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA  
Preparado por MARIO ROBLECHAUX, Farmacéutico de Burdeos.

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la anemia y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, fúndese y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Beberías*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Pielitis*, las *Cortis*, las *Leucias*, la *Sifilis* y las *restas del Mercurio*, la *Anemia*, el *Rematisismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc., da á los niños débiles la fuerza y los colores á los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre ó impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor ROBLECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.  
Venda al por mayor en casa de M. ROBLECHAUX, rue St-Catherine, 104, Burdeos.

**LEER EL PROSPECTO**

En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería.

Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.